



**Comunidad de Madrid**

**ALEJANDRA FRÍAS LÓPEZ, SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

**CERTIFICA:**

Que el Consejo de Gobierno, en su sesión de tres de abril de dos mil veinticuatro, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior y según se desprende del Acta provisional correspondiente a la misma adoptó entre otros el acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

«Autorizar a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid de la consulta pública relativa al proyecto de Decreto por el que se establecen los procedimientos de autorización, verificación e inspección en materia de instalaciones de energía eléctrica de alta tensión en la Comunidad de Madrid.».

Lo que se certifica a los efectos oportunos, en Madrid.